Distinguidos integrantes de la Comisión de Selección:

Soy un ciudadano que siempre ha estado interesado en el servicio público y creo que puedo contribuir a mejorar la forma como éste sirve a la ciudadanía y con ello dignificar la vida pública.

A lo largo de mi vida me he preparado continuamente, tanto en el terreno académico como en la adquisición de experiencia. Poseo el título profesional de Contador Público Auditor y además he obtenido el título de Maestría en Planeación y cursé la Especialidad en Derecho a la Información, Fiscalización y Combate a la Corrupción, por lo que considero contar con el perfil idóneo para formar parte del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción.

He acumulado 39 años de experiencia en los sectores público y privado. Una gran parte de estos ha sido en posiciones que requieren la toma de decisiones en la administración pública tanto municipal, estatal y organismos públicos autónomos.

Tengo capacidad para hacer aportaciones que mejoren el desempeño del Consejo de Participación Ciudadana con la innovación e implementación de sistemas que permitan evaluar y dar seguimiento a las propuestas realizadas a través del Comité Coordinador del Sistema Estatal.

He administrado con honestidad una gran cantidad de recursos. Como Subgerente de Control en Banamex fui responsable de la caja principal que contenía miles de millones de pesos y responsable del control interno de varias sucursales. Como Subdirector de Finanzas de los Servicios de Salud de Coahuila administré un presupuesto superior a los dos mil millones de pesos.

En todos los puestos que he ocupado, se me han practicado múltiples auditorías y hasta la fecha nunca se me ha iniciado un solo procedimiento administrativo, lo cual me ha construido una sólida reputación como profesionista eficaz y honesto. Esta es la razón por la que diversos organismos me avalan emitiendo cartas de apoyo para participar en este proceso.

Como funcionario público y como ciudadano, estoy plenamente convencido de que la corrupción no solo se circunscribe a la simple toma ilícita de recursos públicos. La corrupción vulnera los derechos más elementales de la sociedad y en numerosos casos lamentablemente puede llegar a provocar la muerte de personas.

Según el informe 2020 de la organización Transparencia Internacional, nuestro país a nivel mundial ha mejorado en la percepción que tiene la sociedad sobre la corrupción, pero a nivel regional seguimos ocupando los últimos lugares entre los países integrantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE.

De acuerdo a la última publicación del Latinobarómetro, la corrupción ocupa el segundo lugar en las preocupaciones de los mexicanos, solo por debajo de la inseguridad.

En un comunicado de fecha 07 de diciembre de 2020 y con motivo del día internacional contra la corrupción, el INEGI da a conocer cifras preocupantes. Por ejemplo, del 2013 al 2019 se incrementó de 12 a 16 personas por cada 100 habitantes, que han sido afectadas por algún acto de corrupción.

Ante un panorama como este, sin duda el Consejo de Participación Ciudadana tiene un gran nicho de oportunidad para la investigación, prevención, detección y combate a la corrupción. Esa es una tarea en la cual me interesa participar.

Saltillo, Coahuila. A 13 de septiembre de 2021.

Atentamente

C.P. Juan Carlos Guxmán Escobedo